Pereira, octubre de 2026

Doctora,
PAULA ANDREA MURILLO TABORDA
Profesional Especializada
O.A.J.

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

- ✔ **Tipo de contrato:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
- ✔ **Nombre del contratista:** KATERINE OROZCO SALAZAR.
- ✔ **Tipo de Documento identificación:** Cédula de ciudadanía.
- ✔ **No. de identificación:** 1.088.315.383
- ✔ **Objeto:** Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el proceso de gestión documental en la oficina asesora de jurídica de la corporación autónoma regional de Risaralda – Carder.
- ✔ **Valor: CINCO MILLONES DE PESOS. M/CTE $5.000.000.**
- ✔ **Término o plazo de ejecución**: DOS (2) meses.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER